



Buenos Aires, 15 de marzo de 2013

RES. PRESIDENCIA N° 197 /2013

VISTO YCONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires-excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que existen recursos presupuestarios y que se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25 Inc. 4 de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES,
RESUELVE:**

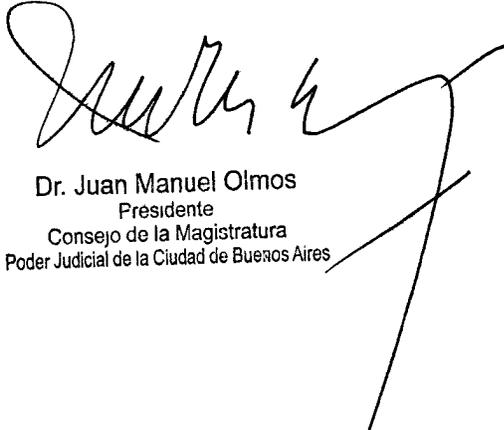
Art. 1º: Designar, a partir del 03 de abril de 2013, al Sr. Augusto Álvarez Pessi, DNI 37.176.553, para desempeñarse en la Secretaría de Apoyo Administrativo Jurisdiccional, en el cargo de Escribiente.

Art. 2º: Designar, a partir del 03 de abril de 2013, al Sr. Santiago Goren Antuña, DNI 33.506.779, para desempeñarse en la Secretaría de Apoyo Administrativo Jurisdiccional, en el cargo de Auxiliar de Servicio.

Art. 3º: Designar, a partir del 03 de abril de 2013, a Diego Villarino, DNI 23.508.884, en el cargo de auxiliar de servicios para desempeñarse en el Depósito del Poder Judicial.

Art. 4º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Factor Humano, a la Secretaría de Apoyo Administrativo Jurisdiccional, publíquese en la página de Internet www.jusbaire.gov.ar y, oportunamente, archívese.-

RES. PRES. N° 197 /2013


Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires